



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 CONVOCA a participar en el proceso de Licitación Pública No. **IT-LP-14-03**, cuya información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga

Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Teléfono: 6339666 EXT 442 ó 413 ó 738

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es **MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CONPES 3775 DE 2013- CORREDOR SAN GIL – CHARALA – LIMITES**

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Licitación Pública.

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en CUARENTA (40) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite para presentar oferta es: el 9 de mayo de 2014 a las 4:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Oficina 415 de la Secretaria de Infraestructura ubicada en el segundo piso de calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga

- ✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación – Copia 1

8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El valor del contrato asciende a la suma de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$185.957.009.346,00)**.

La Entidad Contratante adelanta este proceso con base en las siguientes disponibilidades presupuestales:

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14002545 del 19 de marzo de 2014, por un valor de TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.000,00) M/CTE, Rubro 05.09.02.01 Modernización de la infraestructura de transporte de la red secundaria, Fuente de financiación Crédito Interno – Banca Comercial Rec. Bce., proyecto con SSEPI 2013-068000-0414.
- Certificados de Vigencias Futuras:

PROYECTO	FUENTE FINANCIACION	CERTIFICADO VIGENCIAS FUTURAS Nº	FECHA	2015	2016	2017
MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y PAVIMENTACION DE LA RED SECUNDARIA PARA LA CONECTIVIDAD REGIONAL EN EL PROGRAMA ESTRATEGICO DE INFRAESTRUCTURA DE CONECTIVIDAD PARA SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL CONTRATO PLAN DE LA NACION CON EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CON PES 3775 DE 2013- CORREDOR SAN GIL – CHARALA – LIMITES	CONVENIO INVIAS 4859 DE 01 DE NOVIEMBRE DE 2013	010-2014	19 MARZO 2014	\$40.841.121.496	0	0
		011-2014	19 MARZO 2014	0	\$58.878.504.673	0
		012-2014	19 MARZO 2014	0	0	\$56.237.383.178

9.) ACUERDOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

ACUERDO COMERCIAL	DEPARTAMENTO DE SANTANDER INCLUIDO	PRESUPUESTO DEL PROCESO SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
LIECHTENSTEIN	SI	SI	NO	SI
SUIZA	SI	SI	NO	SI
MEXICO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO
UNION EUROPEA	SI	SI	NO	SI
SECRETARIA DE LA CAN	SI	SI	NO	SI

10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYME

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$185.957.009.346,00)**, esto es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, razón por la cual, de acuerdo con lo previsto por los artículos 152 y 153 del Decreto 1510 de 2013, en el presente Proceso de Contratación **NO** se limita a la participación de Mipymes.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

EXPERIENCIA

- **PRIMERA CONDICION:**

Para esta primera condición el proponente deberá acreditar mediante las certificaciones y/o actas de liquidación y/o actas de recibo final, que requiera o necesite, donde se pueda evidenciar la ejecución de las siguientes actividades

ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD
1	Constructor/ Obras ambientales/ Manejo y control ambiental
2	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/ Vías de comunicación en superficie
3	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/ Pavimento flexible
4	Constructor/ Obras de transporte y complementarios/Estructuras de concreto
5	Constructor/ Obras ambientales/ Protección y Control de erosiones y/o Empradizacion
6	Constructor/Demolición y/o corte de pavimento y/o remoción de derrumbes
7	Consultor/Transporte/Infraestructura para transporte vial

- **SEGUNDA CONDICION**

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de tres (3) contratos en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o pavimentación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de vías vehiculares.

Los tres (3) contratos requeridos para acreditar esta segunda condición, deben estar ejecutados y terminados, demostrándose esta condición con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas. Igualmente en estos documentos el oferente debe acreditar que realizo entre los tres (3) contratos las actividades señaladas en el cuadro anterior en la columna denominada DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

- La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Siendo necesario aclarar o precisar que es el valor de la obra a ejecutar el que se tuvo en cuenta para establecer el valor en SMMLV que aplica o que se toma como referencia para la acreditación de la experiencia, más no el valor del presupuesto oficial; este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de inicio de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 132.506,84 SMMLV.

- La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de pavimento total que se va a ejecutar, la actividad de pavimento es adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de proyectos viales, en los que la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto es el pavimento, para la entidad es de suma importancia que se evidencie esta cantidad ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requerimiento al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos: 25.997 metros cúbicos (m3) de mezcla densa en caliente.

- La Entidad requiere que el proponente entre los contratos a aportar evidencie la ejecución de por lo menos dos (2) puentes vehiculares, requerimiento que es inferior y proporcional al objeto del proceso de selección que nos ocupa, ya que la exigencia apunta solo a la cantidad y al uso y no a las dimensiones, ni método constructivo, ni especificaciones, ni a la magnitud en valor. Es así que esta exigencia se ajusta al objeto y envergadura que el proyecto entraña; teniendo en cuenta que dentro de las actividades a desarrollar en este proyecto se encuentra la construcción de dos (2) puentes vehiculares, y que la realización o ejecución de esta actividad (construcción de puentes) demanda métodos, sistemas constructivos particulares y especificaciones técnicas diferentes a la construcción de una vía en superficie. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados.
- La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: excavaciones, demolición, gaviones, geotextil, ejecución de relleno, transporte de materiales, obras de drenajes y/o desagües, y ejecución de señalización. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

CONDICIONES TECNICAS.

- PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO
- EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1,20.
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0,55
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1,20.
Patrimonio	Mayor o igual al 50% del Presupuesto Oficial de esta licitación.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág 5 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	------------

INDICADOR	INDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre patrimonio	Mayor o igual a 0
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ITEM	CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
1	ELEMENTO DE PRECIO	800
2	ELEMENTO DE CALIDAD	100
3	INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
PUNTAJE TOTAL		1000

12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION

NO APLICA

13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	26 de marzo de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION	26 de marzo de 2014	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	26 de marzo de 2014	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 27 de marzo de 2014 hasta el 09 de abril de 2014	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 27 de marzo hasta el 09 de abril de 2014	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	11 de abril de 2014	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	22 de abril de 2014	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	22 de abril de 2014	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	22 de abril de 2014	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	25 de abril de 2014 Hora: 3:00 P.M.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 23 de abril hasta el 25 de abril de 2014 a las 3:00 pm.	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 29 de abril de 2014	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 05 de mayo de 2014	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 9 de mayo de 2014 a las 4:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE	El 9 de mayo de 2014 a las 4:00	Secretaría de infraestructura -



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 6 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	OFERTAS	p.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 9 de mayo hasta el 6 de junio de 2014.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	29 de Mayo de 2014	www.contratos.gov.co
18.	UNICO PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 30 de Mayo hasta el 4 de junio de 2014	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	6 de junio de 2014	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 9 hasta el 13 de junio de 2014 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 16 de junio de 2014	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 17 de junio de 2014 Hora: 3:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	El 18 de junio de 2014	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	PUBLICACION CONTRATO	DENTRO DE LOS 3 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION	www.contratos.gov.co
26.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda
27.	ENTREGA DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	APROBACION DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTIA POR EL CONTRATISTA	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
29.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
30.	EJECUCION	40 MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	EN LOS LUGARES Y UBICACIONES SENALADOS EN LOS ESTUDIOS
31.	PAGO	CONFORME SE SENALO EN LOS ESTUDIOS Y CONTRATO	



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 7
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

14.) FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

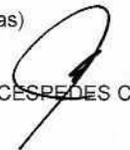
En el SECOP, proceso número: IT-LP-14-03


CLAUDIA YANETH TOLEDO BEMUDEZ
Secretaria de transporte e Infraestructura
Departamento de Santander


Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abgo. Oficina Jurídica


Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaria Transporte e Infraestructura


Vo. Bo. Dr. RENALDO VIVIESCAS
Asesor Despacho
Aspectos jurídicos (Modalidad selección y garantías)


VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Jurídico